



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2026, de la Consejera, por la que se nombra el Tribunal de Evaluación de las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2025/2026. (2026061527)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, de la Orden de 25 de mayo de 2026 por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2025/2026 (DOE n.º 108, de 8 de junio),

RESUELVO:

Único. Nombrar el Tribunal que ha de organizar y evaluar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2025-2026 que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

D. José Félix García Zapata (Inspector Educativo).

Vocales:

D. Luis Sáez Delgado (Profesor de la especialidad Lengua Castellana y Literatura, en el IES Bárbara de Braganza de la localidad de Badajoz).

D. Pedro Rubio Maeso (Profesor de la especialidad Matemáticas, CPR Castuera, en la localidad de Castuera).

D.ª Raquel Fernández Pérez (Profesora de la especialidad Inglés en el IES Virgen de Gracia de Oliva de la Frontera).

Secretaria:

D.ª Evangelina Bote Encina (Jefa de Negociado de Asuntos Generales, del Servicio de Coordinación Educativa) que actuará con voz, pero sin voto.

Los nombramientos producirán efectos desde el día de la fecha de la presente resolución.

Mérida, 9 de junio de 2026.

La Consejera,
SANDRA VICTORIA VALENCIA RAMOS

• • •

